ENCUESTA DE OPINIÓN CIUDADANA

INTENCIÓN DE VOTO PROVINCIAL DE LIMA METROPOLITANA

1.- Fecha de realización del estudio / fecha de trabajo de campo

El trabajo de campo del estudio se realizó los días 21 al 23 de setiembre de 2026.

2.- Fecha de publicación del estudio

El estudio fue publicado el día 26 de setiembre de 2026 en la página web institucional registrada de Sensor SRL: www.sensor.pe.

3.- Medio probatorio que evidencie la publicación

Como medio probatorio de la publicación del estudio, se adjunta la captura de la publicación, correspondiente al estudio de intención de voto Provincial en Lima Metropolitana.

Intención de voto en Lima Metropolitana: Carlos Bruce lidera encuesta municipal 2026

Lima Metropolitana presenta una nueva medición de intención de voto de cara a las Elecciones Municipales 2026. Según el estudio realizado por Sensor SRL, Carlos Bruce encabeza las preferencias electorales con 25.2%, seguido por Rafael López con 22.0% y Samuel Daza con 12.2%.

Más atrás aparecen Francis Allison con 10.5%, Alberto Tejada con 7.0% y Daniel Urresti con 5.0%. Además, un 3.2% se inclina por otras opciones, mientras que el 15.0% de ciudadanos aún no opina o no define su voto.



4.- Objetivo del estudio

Medir la intención de voto para la elección de alcalde provincial de Lima Metropolitana, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, entre electores de 18 años a más, residentes habituales y habilitados para votar en los distritos incluidos en el estudio.

5.- Ámbito geográfico

El estudio tiene ámbito provincial y fue ejecutado en 31 distritos de Lima Metropolitana, provincia y departamento de Lima.

Los distritos incluidos concentran 7,471,362 electores, equivalentes aproximadamente al 95.5% de la población electoral total de Lima Metropolitana.

6.- Población objetivo

Electores de ambos sexos, de 18 años a más, residentes habituales en Lima Metropolitana y habilitados para votar según el padrón electoral vigente.

7.- Marco muestral

El marco muestral utilizado corresponde al Padrón Electoral RENIEC, actualizado al 16 de diciembre de 2025, considerando la información oficial de electores habilitados en Lima Metropolitana.

8.- Tamaño de la población objetivo

La población electoral total de Lima Metropolitana asciende a 7,822,555 electores habilitados.

Para el diseño muestral del presente estudio se consideraron 31 distritos, los cuales concentran 7,471,362 electores, equivalentes aproximadamente al 95.5% del total electoral de Lima Metropolitana.

Tabla 1. Cobertura electoral del estudio

Indicador	Electores	%
Población electoral total de Lima Metropolitana	7,822,555	100.0%
Población electoral de los 31 distritos incluidos	7,471,362	95.5%
Población electoral no incluida en el diseño	351,193	4.5%

Fuente: Padrón Electoral RENIEC para las EG 2026.

Nota: La asignación de la muestra se realizó de manera proporcional al tamaño del padrón electoral de cada distrito incluido en el estudio.

Tabla 2. Distribución electoral de los distritos incluidos en el estudio

N.°	Distrito	Padrón electoral	Muestra
1	San Juan de Lurigancho	812,692	65
2	San Martín de Porres	531,448	43
3	Ate	488,948	39
4	Comas	446,127	36
5	Villa María del Triunfo	367,015	30
6	Santiago de Surco	350,131	28
7	Villa El Salvador	347,445	28
8	San Juan de Miraflores	333,092	27
9	Lima	303,347	24
10	Los Olivos	293,753	24
11	Chorrillos	267,783	22
12	Puente Piedra	263,049	21
13	Carabayllo	252,765	20
14	La Victoria	191,933	15
15	Santa Anita	188,098	15
16	Independencia	177,760	14
17	La Molina	170,473	14
18	El Agustino	168,751	14
19	Rímac	167,036	13
20	Lurigancho	161,300	13
21	San Miguel	150,653	12
22	Miraflores	142,062	11
23	Jesús María	126,864	10
24	San Borja	125,545	10
25	Breña	104,177	8
26	Surquillo	100,713	8
27	Pueblo Libre	99,308	8
28	Pachacámac	92,789	8
29	Lince	86,431	7
30	San Isidro	83,909	7
31	Magdalena del Mar	75,965	6
	Total distritos incluidos	**7,471,362**	**600**

Fuente: Padrón Electoral RENIEC para las EG 2026.

Nota: Los 31 distritos incluidos concentran aproximadamente el 95.5% de la población electoral total de Lima Metropolitana.

Asimismo, se consideraron variables de control muestral por sexo, edad y nivel socioeconómico, a fin de mantener coherencia con la estructura referencial de la población electoral.

Tabla 3. Distribución referencial de la población electoral y muestra

Variable	Categoría	Población electoral referencial	%	Muestra
Total	Lima Metropolitana	7,822,555	100.0%	600
Sexo	Hombre	3,848,786	49.2%	295
Sexo	Mujer	3,973,769	50.8%	305
Edad	18 a 29 años	1,815,669	23.21%	139
Edad	30 a 39 años	1,672,328	21.38%	128
Edad	40 a 49 años	1,485,549	18.99%	114
Edad	50 a 59 años	1,199,937	15.34%	92
Edad	60 años a más	1,649,042	21.08%	127
Nivel socioeconómico	A/B	1,572,334	20.1%	121
Nivel socioeconómico	C	3,598,375	46.0%	276
Nivel socioeconómico	D/E	2,651,846	33.9%	203

Fuente: Padrón Electoral RENIEC para las EG 2026 y diseño muestral del estudio.
Nota: La distribución por nivel socioeconómico corresponde a una estimación referencial utilizada para el control operativo de la muestra, basada en criterios de clasificación NSE aplicados en campo.

9.- Tamaño de la muestra

El estudio se realizó con una muestra de 600 entrevistas efectivas en 31 distritos de Lima Metropolitana.

La distribución de la muestra fue proporcional al tamaño del padrón electoral de cada distrito incluido en el estudio.

10.- Margen de error

El margen de error máximo estimado para los resultados totales del estudio es de **±4.0 puntos porcentuales**, considerando un nivel de confianza de **95%**, máxima variabilidad poblacional **p=q=0.5** y una muestra de **600 entrevistas efectivas**.

El margen de error corresponde únicamente a los resultados totales del estudio. En el caso de subgrupos por distrito, sexo, edad o nivel socioeconómico, el margen de error es mayor debido al menor tamaño de base.

11.- Nivel de confianza

El nivel de confianza utilizado para el cálculo muestral es de **95%**.

12.- Fórmula del tamaño de la muestra

El tamaño de muestra fue calculado para la estimación de proporciones en población finita, utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

Símbolo	Descripción	Valor utilizado
n	Tamaño de muestra	360
N	Población electoral del distrito	7,822,555
Z	Valor asociado al 95% de confianza	1.96
p	Proporción esperada	0.5
q	Complemento de p	0.5
e	Error máximo permitido	0.057

13.- Nivel de representatividad

El estudio es representativo a nivel provincial para **Lima Metropolitana**, considerando los **31 distritos incluidos en el diseño muestral**, los cuales concentran aproximadamente el **95.5%** de la población electoral total.

La representatividad corresponde a los resultados totales del estudio y se sustenta en el diseño muestral probabilístico, polietápico y por conglomerados, con asignación proporcional de la muestra según el tamaño del padrón electoral de cada distrito incluido.

14.- Diseño muestral

El estudio se desarrolló mediante un diseño muestral **probabilístico, polietápico y por conglomerados**, aplicado en **31 distritos de Lima Metropolitana**.

La asignación de la muestra por distrito se realizó de manera proporcional al tamaño del padrón electoral de cada distrito incluido en el estudio. De esta manera, los distritos con mayor población electoral tuvieron mayor número de entrevistas dentro de la muestra total.

El diseño fue **autoponderado respecto al estrato distrito**, dado que la distribución muestral siguió la proporción electoral de los distritos evaluados.

15.- Método de selección

El procedimiento de selección se realizó en etapas:

Primera etapa: selección de distritos incluidos en el estudio

Se consideraron **31 distritos de Lima Metropolitana**, los cuales concentran aproximadamente el **95.5%** de la población electoral total de la provincia.

Segunda etapa: asignación muestral por distrito

La muestra total de **600 entrevistas efectivas** fue distribuida proporcionalmente según el tamaño del padrón electoral de cada distrito incluido.

Tercera etapa: selección de puntos de muestreo

Dentro de cada distrito se seleccionaron puntos de muestreo o conglomerados, considerando criterios de distribución territorial y concentración electoral.

Cuarta etapa: selección de viviendas

Dentro de cada punto de muestreo, las viviendas fueron seleccionadas mediante **recorrido sistemático con arranque aleatorio**.

Quinta etapa: selección del entrevistado

En cada vivienda seleccionada se entrevistó a un elector de 18 años a más, residente habitual del hogar y habilitado para votar en Lima Metropolitana. La selección del entrevistado se realizó aplicando controles operativos por sexo, grupo etario y nivel socioeconómico.

Unidades de muestreo

Unidad	Descripción
Unidad Primaria de Muestreo —UPM—	Distrito / conglomerado o punto de muestreo
Unidad Secundaria de Muestreo	Vivienda
Unidad Final de Muestreo	Elector habilitado residente en la vivienda

16.- Distribución muestral

La muestra fue distribuida proporcionalmente según el tamaño del padrón electoral de los **31 distritos incluidos** en el estudio. Además, se aplicaron controles operativos por sexo, grupo etario y nivel socioeconómico.

La distribución territorial de la muestra se encuentra detallada en la **Tabla 2** del presente informe.

La distribución muestral por sexo, edad y nivel socioeconómico se encuentra detallada en la **Tabla 3** del presente informe.

17.- Ponderaciones de la muestra

No se aplicaron factores de ponderación ni expansión en el procesamiento de los resultados.

La muestra fue diseñada como **autoponderada respecto al estrato distrito**, debido a que la asignación muestral fue proporcional al tamaño poblacional electoral de cada distrito incluido en el estudio.

Las variables sexo, edad y nivel socioeconómico fueron utilizadas como criterios de control operativo durante el trabajo de campo, por lo que pueden presentar ligeras variaciones respecto al marco poblacional sin afectar la representatividad de los resultados totales.

18.- Puntos de muestreo

El trabajo de campo se ejecutó en puntos de muestreo distribuidos en los **31 distritos de Lima Metropolitana** incluidos en el diseño muestral.

La relación detallada de puntos de muestreo incluye distrito, punto de inicio, calles de referencia, coordenadas geográficas y número de entrevistas realizadas.

La lista completa de puntos de muestreo se presenta en el **Anexo 07**

19.- Técnica de recolección

La técnica de recolección utilizada fue la **entrevista presencial cara a cara**, aplicada en viviendas particulares de los distritos incluidos en el estudio, mediante cuestionario estructurado.

Las entrevistas fueron realizadas a electores de 18 años a más, residentes habituales y habilitados para votar en Lima Metropolitana.

20.- Instrumento de recolección

El instrumento utilizado fue un **cuestionario estructurado**, compuesto por filtros de elegibilidad, datos de control muestral y una pregunta principal de intención de voto provincial.

La pregunta aplicada fue la siguiente:

P1. Si este próximo domingo fueran las elecciones municipales, ¿por qué candidato votaría usted para alcalde provincial de Lima Metropolitana?
Respuesta asistida.

La pregunta fue aplicada mediante **tarjeta de candidatos** mostrada al entrevistado. El estudio mide **intención de voto declarada** y **no constituye simulacro de votación**, debido a que no se utilizó cédula de sufragio, ánfora ni procedimiento de voto secreto.

El cuestionario aplicado se presenta en el Anexo N.° 01.

21.- Trabajo de campo

El trabajo de campo se realizó los días **26 y 27 de setiembre de 2026** en los **31 distritos de Lima Metropolitana** incluidos en el diseño muestral, mediante entrevistas presenciales cara a cara en viviendas particulares.

El levantamiento de información siguió el diseño muestral probabilístico, polietápico y por conglomerados descrito en el presente informe. La aplicación se realizó respetando la asignación muestral proporcional por distrito y los controles operativos definidos por sexo, edad y nivel socioeconómico.

El procedimiento operativo fue el siguiente:

Etapa 1: Asignación del distrito y punto de muestreo
Cada encuestador recibió una hoja de ruta con el distrito asignado, punto de inicio, calles de referencia, coordenadas geográficas y número de entrevistas a realizar.

Etapa 2: Ubicación del punto de inicio
El encuestador se ubicó en el punto de referencia asignado dentro del distrito y desarrolló el recorrido de aplicación conforme a las instrucciones de campo.

Etapa 3: Selección de viviendas
Las viviendas fueron seleccionadas mediante recorrido sistemático con arranque aleatorio. En caso de rechazo, vivienda desocupada o persona no elegible, se continuó con la siguiente vivienda disponible, respetando el procedimiento establecido.

Etapa 4: Selección del entrevistado
En cada vivienda seleccionada se entrevistó a un elector de 18 años a más, residente habitual del hogar y habilitado para votar en Lima Metropolitana.

Etapa 5: Aplicación del cuestionario
El cuestionario fue aplicado de manera individual, presencial y confidencial. La pregunta de intención de voto provincial fue de respuesta asistida, mediante tarjeta de candidatos.

22.- Número de encuestadores

El operativo de campo contó con un total de **30 encuestadores capacitados**, quienes fueron asignados de manera proporcional a la carga muestral y extensión territorial de los distritos evaluados.

Cada encuestador realizó, en promedio, **20 entrevistas efectivas**, alcanzándose un total de **600 entrevistas válidas**.

Los encuestadores recibieron instrucciones sobre:

- Objetivo del estudio.
- Procedimiento de selección de viviendas.
- Criterios de elegibilidad del entrevistado.
- Aplicación correcta del cuestionario.
- Uso de tarjeta de candidatos.
- Registro de respuestas.
- Protocolo ante rechazos, viviendas desocupadas o entrevistados no elegibles.
- Confidencialidad de la información recolectada.

23.- Supervisión

Como parte del control de calidad del trabajo de campo, se implementó un proceso de supervisión independiente orientado a verificar la correcta aplicación del cuestionario, el cumplimiento del diseño muestral y la coherencia de la información recolectada.

Se supervisaron **180 cuestionarios**, equivalente al **30% de la muestra efectiva**, seleccionados de manera aleatoria entre las encuestas realizadas durante el trabajo de campo.

Cobertura de supervisión

Ámbito	Encuestas realizadas	Encuestas supervisadas	% de supervisión
Lima Metropolitana	600	180	30.0%

La supervisión incluyó:

- Verificación de los criterios de elegibilidad del entrevistado.
- Revisión de la correcta aplicación del cuestionario.
- Control de consistencia interna de las respuestas.
- Validación del distrito y punto de abordaje registrados.
- Confirmación de sexo y grupo etario del entrevistado.
- Validación de la respuesta de intención de voto.

Resultados de la supervisión

Resultado	Casos	Porcentaje
Encuestas validadas	180	100.0%
Encuestas con observaciones subsanadas	0	0.0%
Encuestas anuladas	0	0.0%
Total supervisado	180	100.0%

El proceso de supervisión permitió validar la correcta ejecución del trabajo de campo y la consistencia de la información recolectada.

El reporte de supervisión se presenta en el Anexo N.° 02.

24.- Tasa de respuesta

La tasa de respuesta del estudio fue de **24.6%**, calculada como el número de entrevistas efectivas dividido entre el total de contactos realizados durante el trabajo de campo.

Entrevistas efectivas: 600
Total de contactos realizados: 2,439

$$Tasa\ de\ respuesta = \frac{600}{2,439} \times 100 = 24.6\%$$

El total de contactos realizados incluye entrevistas efectivas, rechazos, viviendas desocupadas, personas no elegibles y casos en los que no fue posible completar la entrevista.

25.- Base de datos habilitada y diccionario de datos

Se adjunta la base de datos del estudio en formato compatible con **SPSS**, correspondiente a las **600 entrevistas efectivas** realizadas en los **31 distritos de Lima Metropolitana** incluidos en el diseño muestral.

La base de datos contiene las variables de identificación, control muestral, ubicación del punto de muestreo e intención de voto provincial.

Asimismo, se adjunta el diccionario de datos correspondiente, en el cual se detalla la codificación de las variables utilizadas en el cuestionario y su correspondencia con la base de datos.

El diccionario de datos se presenta en el Anexo N.° 03**.**

26.- Resultados del estudio

Los resultados del estudio corresponden a la pregunta de intención de voto provincial aplicada en Lima Metropolitana.

P1. Si este próximo domingo fueran las elecciones municipales, ¿por qué candidato votaría usted para alcalde provincial de Lima Metropolitana?

Respuesta asistida.

Tabla 4. Intención de voto provincial en Lima Metropolitana

Candidato / respuesta	Casos	%
Alberto Tejada	42	7.0
Carlos Bruce	151	25.2
Daniel Urresti	30	5.0
Francis Allison	63	10.5
Rafael Lopez	132	22.0
Samuel Daza	73	12.2
Otros	19	3.2
No opina	90	15.0
Total	600	100.0

Fuente: Base de datos del estudio de intención de voto provincial en Lima Metropolitana, setiembre de 2026.

El detalle de resultados y gráfico correspondiente se presenta en el Anexo N.° 04.

27.- Financiamiento del estudio

El estudio fue financiado con **recursos propios** de **Sensor SRL**.

28.- Página web registrada

La página web institucional registrada de **Sensor SRL** es: **www.sensor.pe**

En dicho portal se realizó la publicación del estudio de intención de voto Provincial en **Lima Metropolitana**, correspondiente al mes de setiembre de 2026.

29.- Profesional estadístico responsable

El presente informe fue elaborado y revisado por el profesional estadístico responsable designado por **Sensor SRL**, quien asume la responsabilidad técnica del estudio conforme a la normativa vigente.

Profesional estadístico: Lic. Estadístico **Gustavo Carreño Soria**
Colegio profesional: Colegio de Estadísticos del Perú
Registro: N.° **813**

La constancia de habilitación vigente del profesional estadístico responsable se presenta en el **Anexo N.° 05**.